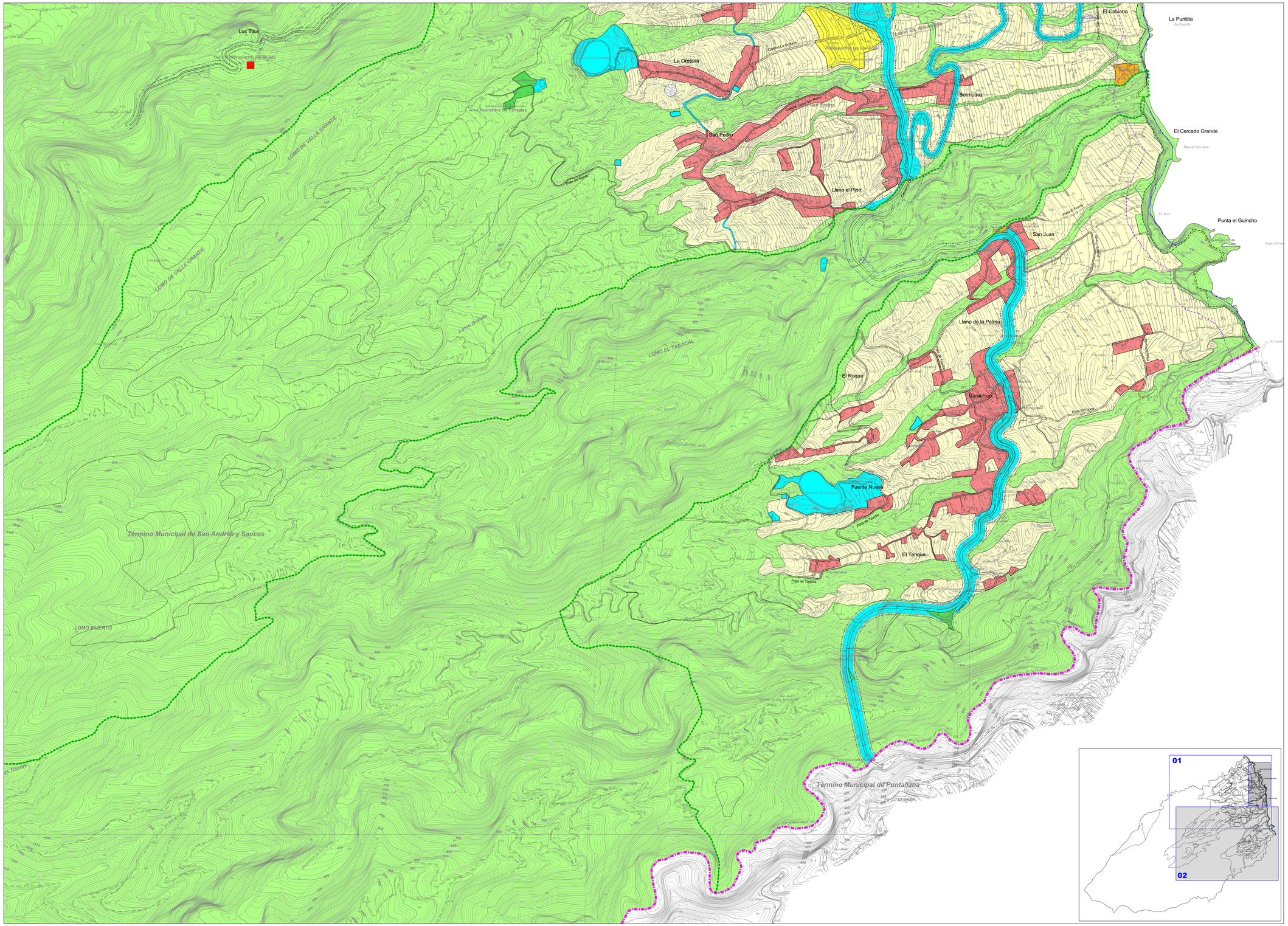

DELIMITACION DEL MUNICIPIO

DELIMITACIÓN DE ESPACIOS NATURALES

USOS GLOBALES

- USO RESIDENCIAL
- PRODUCTIVO, LOGÍSTICOS Y DE AMACENAMIENTO
- EQUIPAMIENTOS
- INFRAESTRUCTURAS
- PRIMARIO
- AMBIENTAL
- PARQUES PUBLICOS

Firmado digitalmente por: PLASENCIA GARCIA JOSE RAMON - 42180004M
Motivo: Diligencia que extiendo yo, el Secretario del Ilustre Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, para hacer constar que el presente documento intregante del Plan General de Ordenación de San Andrés y Sauces, ha sido aprobado definitivamente por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada con fecha cinco de abril de dos mil veinticinco. El Secretario.
Fecha y hora: 07.04.2025 10:55:21

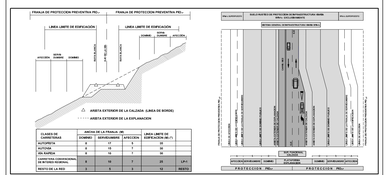

DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGÚN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.
LA DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO, DOMINIO PÚBLICO,MARÍTIMO-TERRESTRE, SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA, PREVALECERÁN LOS DATOS DE LOS PLANOS DE DESLINDE SOBRE LOS REFLEJADOS EN ESTE PLANO

- Artículo Las 22/88 de julio, de Costas.
- Artículo Reglamento de la Ley de Costas. RD1471/89, del 1 de diciembre

COSTAS

- LÍNEA DE DESLINDE MARÍTIMO-TERRESTRE (DOMINIO PÚBLICO)
- LÍNEA DE DESLINDE PROVISIONAL
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
- LÍMITE ZONA DE INFLUENCIA
- LÍNEA DE RIBERA DEL MAR

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COSTAS

- EN LAS ZONAS DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN SI LO DESIGNA EN LOS ARTS. 24 Y 25
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO: ART. 27
- ZONA DE INFLUENCIA: ART. 30
- INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ART. 31
- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE, SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTABLECIDAS EN LA ORDENACIÓN TRANSITORIA CUARTA.
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO, DEBERÁN SOLICITAR LA CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS, PREVIO OTORGAMIENTO.

ILTRE. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES Y SAUCES
ISLA DE LA PALMA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA
(Adaptación plena al Plan Insular de Ordenación de La Palma; PIOLP)

ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

PLANO:
ESTRUCTURA GENERAL Y USOS DEL SUELO 2

FECHA: **MARZO 2025**

PLANO Nº: **OE-3.3**

ESCALA: 1:5.000

JUSTO FERNANDEZ DUQUE S.L.
ARQUITECTURA Y URBANISMO
42108417-B(1)
JUSTO FERNANDEZ de TEJADA
B38416039
C/ PRINCIPE FELIPE, 36, 2.P.
SAN ANDRES Y SAUCES
TLF: 922 45 14 75
Fax: 922 45 14 77
estudio1@justofernandezduque.com

Gobierno de Canarias
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES Y SAUCES